



La Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR),
Presenta su nuevo servicio de calidad para pymes:

Certificación Evaluación de la Conformidad para PyMES de Alimentos



Es un servicio concebido con la idea de que usted, Garantice la Inocuidad y Calidad de sus Alimentos mediante el cumplimiento de Normas y Reglamentos Técnicos aplicables, Aumente la Confianza y Fidelidad de sus clientes, Capte nuevos clientes y pueda exportar sus productos.

El Servicio consta de tres etapas:

Una es el **Levantamiento**, donde se evalúa la situación actual de la empresa; otra es la **Implementación**, que luego de analizar los datos obtenidos en el levantamiento, se recomienda en base a normas o reglamentos técnicos aplicables y se implementa un plan; y por último **Evaluación** donde se verifican los resultados obtenidos. Si los resultados fueron satisfactorios se le entrega un certificado de Evaluación de la Conformidad para Pymes de Alimentos.

Para solicitar el servicio puede hacerlo personalmente,
por teléfono, por correo electrónico o
por nuestra página web.

